

## jfeldorado1.seccivil... 12:36

to me v



## REQUISITOS PARA SOLICITAR LA CARTA DE CIUDADANÍA:

- Certificado policial de domicilio firmado por 2 testigos argentinos mayores de edad
- 2. Partida de nacimiento
- 3. Documento Nacional de Extranjeros
- 4. Documental que certifique de que vive, o en su defecto declaración jurada ante el jzugado de paz de su domicilio que establñezca tal información
- 5. Datos completos de 2 testigos que puedan dar testimonio acerca de sus antecedentes de residencia en el país, conducta y concepto (DNI, nombres completos y domicilios)

Sin perjuicio de los requisitos enunciados deberá estar al cumplimiento de la normativa de aplicación en la materia, ley 346.

Cordialmente, Dra. Laura Horrisberger Jefa de Despacho Secretaría Civil / Juzgado Federal Eldorado